

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

ASISTENTES:

ALCALDE:

D.Marcos GARCÍA CARRERA (P.P.).

CONCEJALES:

Dña. María DEL CARMEN FERNANDEZ CEBALLOS (P.P)

Dña. Adela MIRONES DIEGO (P.P.)

D. Francisco ANTONIO PEREZ OBREGON (P.P.)

Dña. Carolina GUTIÉRREZ ORTIZ (P.P.)

D. Fernando RUEDA PEÑA(P.P.)

D. José Ramón LANZA PANDO (P.P)

Dña. María Luisa SAÍNZ ABASCAL (P.R.C.)

D. Pablo GONZÁLEZ AJA (P.R.C.)

D. Jesús SÁNCHEZ DUQUE (P.S.O.E).

SECRETARIO:

Dña. Raquel SELLERS MORILLO.

AUSENTES:

D. Francisco VENANCIO RODRIGUEZ PACHECO (P.P)- Excusa de ausencia presentada:
Se encuentra fuera de Cantabria.

Hora de comienzo: 13:30 horas.

Hora de finalización: 14:05 horas.

Siendo las 13:30 horas del día 28 de diciembre de 2023 y previa convocatoria en forma legal, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Castañeda se reúnen, en primera convocatoria, los Sres. concejales citados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento.

Abierta la sesión por la Presidencia, tras haberse comprobado por la secretaria la existencia del “quórum” suficiente para su inicio, se adoptan los siguientes acuerdos:



1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (EXTRAORDINARIA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023).

De conformidad con lo dispuesto en el art.91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, **con el voto a favor de todos los presentes, que son diez concejales de los once que de hecho y de derecho integran la Corporación, se aprueba, por mayoría absoluta, el borrador del acta de la sesión extraordinaria de 29 de noviembre de 2023.**

2.- EXPEDIENTE 709/2023. PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DEL SALÓN DE ACTOS MUNICIPAL, SITO EN VILLABÁÑEZ, CON EL NOMBRE DEL EXCALCALDE DON SANTIAGO MANTECÓN LASO.

Por parte del Sr.Alcalde se da lectura de la propuesta de la Alcaldía del tenor literal siguiente:

“PROPUESTA DE LA ALCALDÍA”

Considerando la labor y dedicación del exalcalde Don Santiago Mantecón Laso en beneficio de nuestro municipio, por esta Alcaldía se quiere proponer que se le rinda un merecido homenaje designando el Salón de Actos Municipal con su nombre.

Santiago ha sido Alcalde de nuestro municipio durante tres mandatos consecutivos, desde el año 2011 hasta su fallecimiento, el pasado mes de mayo. Durante su gestión impulsó iniciativas y proyectos que han mejorado la calidad de vida de nuestros vecinos y que hoy valoramos y nos esforzamos por mantener y preservar en tanto que logros beneficiosos alcanzados para nuestro municipio. Destacan las iniciativas que impulsó en materia educativa y social así como las acciones para la conciliación familiar y proyectos y eventos destinados a los niños y las familias. Asimismo, impulsó obras y servicios que han contribuido al desarrollo y bienestar de nuestro municipio, entre los que se incluyen la creación de la biblioteca municipal, establecida durante su último mandato, las piscinas municipales o el Salón de Actos.

Trabajador nato, muy querido por su pueblo, su figura ha dejado una huella significativa en nuestro municipio gracias a su incansable labor en pro del bienestar de nuestro pueblo, así como a su cercanía, su preocupación y su compromiso con los habitantes de Castañeda durante toda su carrera política.

Por todo ello, esta Alcaldía formula la siguiente PROPUESTA, con la intención de que el Pleno se pronuncie sobre la misma y adopte los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- *Denominar el salón de actos municipal, sito en Bo Villabáñez, 1, con el nombre del exalcalde Don Santiago Mantecón Laso.*

Segundo.- *Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, al C.E.I.P. “El Haya” y al I.E.S “Santa Cruz”.*

Tercero.- *Realizar los trabajos necesarios para que se proceda a la colocación de una placa identificativa con la denominación”.*

Toma la palabra el Sr. Concejil portavoz del Grupo Municipal Regionalista, D. Pablo González Aja, que, en primer lugar, y en nombre del Grupo Municipal Regionalista, felicita las Navidades y desea una feliz entrada de año a todos los vecinos. También aprovecha la ocasión para felicitar el día de los



Santos Inocentes, que coincide con el pleno de hoy. A continuación, y centrándose ya en el punto del orden del día en que nos encontramos, manifiesta el portavoz regionalista que saben de antemano que su voto va a pasar desapercibido y que la propuesta para denominar el salón de actos de Castañeda con el nombre del anterior Alcalde saldrá adelante. Desde su Grupo creen que los espacios culturales deben llevar el nombre de personajes ilustres o emblemas desde el punto de vista cultural y es por ello que su voto será abstención, sin que ello signifique que estén en contra del homenaje. Creen que el homenaje es importante pero no están de acuerdo con la denominación del espacio.

Toma la palabra el Sr. Concejales Portavoz del grupo Municipal PSOE, D. Jesús Sánchez Duque, que manifiesta que el PSOE de Castañeda no está a favor de que ningún local, calle o plaza lleve el nombre de ninguno de los alcaldes que ha regido este municipio, sino más bien debería tener el nombre de un personaje relevante de Castañeda y que haya destacado en ese ámbito. Por esta razón el PSOE de Castañeda vota en contra.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Marcos García Carrera, que manifiesta que Santi ha sido Alcalde de Castañeda durante 12 años y, en agradecimiento al Sr. Alcalde, creen que está bien hacer este homenaje porque, como ha dicho, ha dejado un vacío en los vecinos de Castañeda. Además cree que no tienen en Castañeda a ninguna persona en ese ámbito cultural que ellos dicen con la que dar nombre al Salón de Actos. Se dirige a continuación el Sr. Alcalde al portavoz socialista para decirle que él y alguno más de su grupo tratan de denostar constantemente la figura de Santi en esos escritos que hacen en las redes sociales, lo cual le parece una falta de respeto ya que es una persona fallecida y, además, fue Alcalde del municipio durante 12 años, así que, y aunque sólo sea por la familia, lo mínimo es tener un poco de respeto. Manifiesta el Sr. Alcalde que el Salón de Actos va a llevar el nombre de Santi, de la misma manera que el Consultorio va a llevar el de Eutiquiano, porque ambos han servido a Castañeda, pero es que a Santi coincide además que le han votado los vecinos y por eso se va a poner su nombre al Salón de Actos, porque es una obra que hizo él y de la cual estaba orgulloso.

Toma la palabra el Sr. Concejales Portavoz del grupo Municipal PSOE., D. Jesús Sánchez Duque, que manifiesta que él da su opinión sobre los puntos del orden del día en el pleno en ejercicio de su libertad de expresión. Pregunta el portavoz socialista al Sr. Alcalde por esos escritos que él dice que realiza en redes sociales sobre Santi. El Sr. Alcalde dice que los realizan los de su equipo del Partido Socialista de Castañeda. Replica el concejal socialista que dentro de su equipo hay mucha gente. Contesta el Sr. Alcalde que sí y que en el suyo hay personas que dicen verdaderas barbaridades sobre una persona que está muerta. Manifiesta el portavoz socialista que cada uno tiene sus ideas. Replica el Sr. Alcalde que cada uno tiene sus ideas pero que el respeto es importante.

Sometido el asunto a debate y votación, resulta aprobado por siete (7) votos a favor (los de los siete concejales presentes del Grupo Municipal Popular), dos (2) abstenciones (las de los dos concejales del Grupo Municipal Regionalista) y un (1) voto en contra (el del concejal del Grupo Municipal Socialista).

3.- EXPEDIENTE 710/2023. PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DEL CONSULTORIO MÉDICO, SITO EN C/POMALUENGO 25, CON EL NOMBRE DEL DOCTOR DON EUTIQUIANO RECIO ÁLVAREZ

Por parte del Sr. Alcalde se da lectura de la propuesta de la Alcaldía del tenor literal siguiente:

“PROPUESTA DE LA ALCALDÍA”

Considerando la destacada trayectoria del Dr. Don Eutiquiano Recio Álvarez, quien ha dedicado décadas de servicio médico ejemplar en nuestro consultorio, y reconociendo su valiosa contribución a la salud y bienestar de nuestros vecinos, por esta Alcaldía se quiere proponer que

se le rinda un merecido homenaje designando el consultorio médico sito en C/Pomalungo, 25, con su nombre.

El Dr. Don Eutiquiano Recio Álvarez ha prestado servicios médicos en nuestro consultorio durante veintitrés años, demostrando un compromiso excepcional y una dedicación constante para cuidar de la salud de nuestros vecinos. En su servicio en nuestro municipio destacó por su paciencia, su afabilidad y cercanía con los vecinos, marcando una diferencia significativa en la calidad de la atención médica local. Con su merecida jubilación, se propone hoy al pleno reconocer su labor en nuestro municipio designando el consultorio médico en su honor, como una expresión duradera de gratitud por sus servicios.

Por todo ello, esta Alcaldía formula la siguiente PROPUESTA, con la intención de que el Pleno se pronuncie sobre la misma y adopte los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Denominar el consultorio médico sito en C/Pomalungo, 25, con el nombre del Dr. Don Eutiquiano Recio Álvarez.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria.

Tercero.- Realizar los trabajos necesarios para que se proceda a la colocación de una placa identificativa con la nueva denominación”.

Toma la palabra el Sr. Concejel portavoz del Grupo Municipal Regionalista, D. Pablo González Aja, que destaca la trayectoria profesional intachable del Dr. Don Eutiquiano Recio Álvarez en el municipio de Castañeda, que ha contribuido a mejorar la salud de los vecinos del municipio durante muchos años. Desde el Grupo Municipal Regionalista quieren también aprovechar hoy aquí en el pleno para agradecer a Eutiquiano sus más de veinte años de entrega a Castañeda y que este agradecimiento también quede grabado en el Diario de Sesiones Plenarias de este Ayuntamiento como parte de la historia de nuestro municipio. Su voto, manifiesta, es a favor.

Toma la palabra el Sr. Concejel portavoz del grupo Municipal PSOE, D. Jesús Sánchez Duque, que manifiesta que por el mismo motivo argumentado para rechazar la propuesta anterior, esta vez sí parece acertado que el Consultorio lleve el nombre propuesto; eso sí, siempre y cuando sea después de que el centro esté totalmente operativo. Su voto, manifiesta, es a favor.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Marcos García Carrera, que manifiesta que no le parece correcto el hecho de que voten a favor de esta propuesta y que, sin embargo, no tengan un poco de altura de miras para votar a favor del reconocimiento a Santi.

Finalizado el turno de intervenciones y sometido el asunto a votación, resulta aprobado por el voto a favor de todos los asistentes, que son diez concejales de los once que de hecho y de derecho integran la Corporación.

4. -EXPEDIENTE 718/2023. PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DE LA TRAVESÍA DE POMALUNGO CON EL NOMBRE DE "AVENIDA DE ESPAÑA”.

Por parte del Sr. Alcalde se da lectura de la propuesta de la Alcaldía del tenor literal siguiente:

“PROPUESTA DE LA ALCALDÍA”

La antigua N-634 ha sido sometida recientemente a una remodelación integral, con la



implementación de un tránsito continuo peatonal en ambos márgenes, mejorando la integración del vial en el casco urbano de Pomaluengo. La travesía recién remodelada ahora presenta un aspecto más moderno, contribuyendo al desarrollo estético y funcional del entorno urbano. La propuesta de nombrar la travesía de Pomaluengo como “Avenida de España”, busca destacar así las recientes mejoras en la infraestructura y su mejor integración en el entorno urbano, así como contribuir a su mejor identificación. Asimismo, se busca reforzar la identidad nacional, realzando la conexión del municipio con la historia y cultura de España. Por todo ello, esta Alcaldía formula la siguiente PROPUESTA, con la intención de que el Pleno se pronuncie sobre la misma y adopte los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Denominar la travesía de Pomaluengo con el nombre de “Avenida de España”.

Segundo.- Realizar los trabajos necesarios para que se proceda a la colocación de una placa identificativa con la nueva denominación”.

Toma la palabra el Sr. Concejales portavoz del Grupo Municipal Regionalista, D. Pablo González Aja, que manifiesta que el voto de su Grupo será en contra porque creen que antes del postereo, deberían solucionarse los problemas existentes en el callejero municipal. En Castañeda, debido a la expansión poblacional de los últimos años, existe un desorden en el callejero con numeraciones duplicadas, calles con el mismo nombre o alguna incluso sin nombre que ha llevado a perderse a repartidores, mensajeros y servicios de emergencia. Desde su grupo creen que primero se tiene que solucionar dicha problemática y ya después proponer y debatir la nueva nomenclatura que, sinceramente, creen que se tiene que llevar a cabo con un proceso abierto y transparente en el que puedan participar todos los vecinos. Por ejemplo, otro partido político que estuvo aquí, intentó que se pusiese un nombre a esa misma calle. Desde el Grupo Municipal Regionalista proponen, por ejemplo, el nombre de Avenida de La Torre del Reloj, Camino Real, algo que tenga identidad municipal, en definitiva.

Toma la palabra el Sr. Concejales portavoz del grupo Municipal PSOE, D. Jesús Sánchez Duque, que manifiesta que les parece mucho más adecuada la propuesta que hizo en su día la agrupación Somos Castañeda consistente en poner a la mencionada travesía el nombre de “Avenida del 8 de marzo”, y que cayó en saco roto. Concluye el portavoz socialista que el el voto del PSOE de Castañeda es en contra.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Marcos García Carrera, que expresa que parece que no tienen problema en respaldar cualquier propuesta excepto las que ellos plantean, pero que no pasa nada. Explica que se ha elegido el nombre de “Avenida de España” para la travesía de Pomaluengo porque, entre otras cosas, la infraestructura la llevó a cabo Obras Públicas del Gobierno de España. Además, señala que prácticamente todos los municipios tienen una “Avenida de España”; incluso Torrelavega donde ha gobernado casi ininterrumpidamente el Partido Socialista tiene una “Avenida de España”. Destaca que la travesía termina en la rotonda de la bandera de España y se quiere resaltar también la conexión de Castañeda con la historia y cultura de España. Por todo ello, su voto es a favor.

Toma la palabra el Sr. Concejales portavoz del Grupo Municipal Regionalista, D. Pablo González Aja, que apunta que la última reforma de esa avenida la hizo el Gobierno Regional. Contesta el Sr. Alcalde que la última adecuación de la travesía la ha realizado el Ayuntamiento con una subvención parcial del Gobierno Regional, que la denominación se propone al Pleno y que lo que quería decir es que la infraestructura la creó el Gobierno de España.

Sometido el asunto a debate y votación, resulta aprobado por siete (7) votos a favor (los de los siete concejales presentes del Grupo Municipal Popular) y tres (3) votos en contra (los de los



dos concejales del Grupo Municipal Regionalista y el del concejal del Grupo Municipal Socialista).

5. CONOCIMIENTO RESOLUCIONES DE ALCALDÍA (DE LA N° 266/2023 A LA N° 383/2023)

Se da cuenta a los reunidos de las resoluciones de la Alcaldía desde la número 266/2023 hasta la número 383/2023, dándose los Sres. Concejales por enterados de su contenido al haberse puesto a su disposición en el expediente de la sesión:

Nº	FECHA	ASUNTO
266/2023	21/09/2023	Convocando sesión ordinaria del pleno para el 28 de septiembre de 2023 a las 13:30 horas.
267/2023	21/09/2023	Convocando sesión ordinaria del pleno para el 28 de septiembre de 2023 a las 13:30 horas (duplicado).
268/2023	26/09/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “Compra libros para biblioteca municipal”, a ESPASA CALPE, S.A.
269/2023	26/09/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Personal sustitución aula infantil del CEIP El Haya del 2 al 23 de octubre de 2023”, a IDEO. OCIO EDUCATIVO Y FORMACIÓN.
270/2023	27/09/2023	Concediendo ayudas de emergencia social.
271/2023	27/09/2023	Corrigiendo la Resolución de Alcaldía N°. 207/2023, de fecha 17 de julio de 2023, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y se designa a los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por concurso oposición, para la provisión en propiedad de una (1) plaza de Arquitecto a tiempo completo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, clasificada en el Grupo A1, con nivel de complemento de destino 26, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2023 aprobada mediante Resolución de Alcaldía nº 1/2023, de fecha 2 de enero de 2023 y publicada en el BOC de 20 de enero de 2023, nº 14, del Ayuntamiento de Castañeda, y constitución de una bolsa de empleo.
272/2023	28/09/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “Compra 5 llaveros proximidad Mifare Fermax de 13,56 Mha con grabación, para pabellón polideportivo. ”, a MANUEL CACICEDO MENÉNDEZ.
273/2023	28/09/2023	Aprobando la memoria valorada para “acondicionamiento de parque infantil en el Barrio Villabáñez - Carmen, término municipal de Castañeda”, con un presupuesto de 39.998,15 euros y 8.399,61 euros correspondientes al IVA, lo que hace un total de 48.397,76 euros.
274/2023	28/09/2023	Convocando sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 29 de septiembre de 2023 a las 13:30 horas.
275/2023	29/09/2023	Iniciando el expediente para la concesión de becas individuales a deportistas jóvenes de Castañeda que practiquen modalidades deportivas respecto de las que no exista entidad deportiva afincada en el municipio. Año



		2023/Temporada 2023-2024.
276/2023	29/09/2023	Aprobando la convocatoria y el gasto correspondiente para la concesión de subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva en materia de becas individuales a artistas jóvenes de Castañeda para la formación musical y de danza. Año 2023/curso 2023-2024.
277/2023	29/09/2023	Iniciando el expediente para la concesión de becas individuales a artistas jóvenes de Castañeda para la formación musical y de danza. Año 2023/curso 2023-2024.
278/2023	29/09/2023	Aprobando la convocatoria y el gasto correspondiente para la concesión de subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva en materia de becas individuales a deportistas jóvenes de Castañeda que practiquen modalidades deportivas respecto de las que no exista entidad deportiva afincada en el municipio. Año 2023/Temporada 2023-2024.
279/2023	02/10/2023	Delegando las funciones de Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día seis de octubre de dos mil veintitrés en la concejala Dña. María del Carmen Fernández Ceballos.
280/2023	03/10/2023	Aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos y fijando el día, lugar y hora en que tendrá lugar la baremación de los méritos de los aspirantes admitidos proceso de selección, por concurso - oposición, para la provisión de una (1) plaza de Arquitecto a tiempo completo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, clasificada en el Grupo A1, con nivel de complemento de destino 26, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2023 aprobada mediante Resolución de Alcaldía nº 1/2023, de fecha 2 de enero de 2023 y publicada en el BOC de 20 de enero de 2023, nº 14, del Ayuntamiento de Castañeda, y constitución de una bolsa de empleo.
281/2023	03/10/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Programa de radio de la emisora Cadena Feeling en el salón de actos del Ayuntamiento de Castañeda para promocionar el municipio, el día 30 de octubre de 2023”, a Víctor Herrero Ocejó.
282/2023	03/10/2023	Aprobando padrón Tasa por Recogida de Basura, Saneamiento y Evacuación de Aguas, Servicio de Abastecimiento de Agua y Canon de saneamiento del tercer trimestre del año 2023, y apertura del período voluntario de cobro.
283/2023	05/10/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Contratación del servicio de autocar ida y vuelta para excursión a Santo Toribio de Liébana el día 29 de octubre de 2023”, a SERVICIOS TURISTICOS LA ISLA SC.
284/2023	06/10/2023	Concediendo autorización para el lanzamiento de fuegos artificiales el día siete de octubre de 2023 a las 19:30 horas en la Finca de San Juan (Villabáñez).
285/2023	06/10/2023	Concediendo fraccionamiento deuda tasas agua, basura y alcantarillado.
286/2023	09/10/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Redacción memoria valorada adecuación de camino denominado subida a los Campizos”, a Iván Arrenal Fernández (Arquitecto colegiado 2153 del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria).



287/2023	09/10/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “Compra de trofeos y medallas en concepto de colaboración con el IV trofeo C.D.E. Patinaje Castañeda, el 21 de octubre de 2023”, a PUBLICIDAD TORANZO, S.L.
288/2023	10/10/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Prestación servicios de abogado en relación con la intervención en defensa del Ayuntamiento de Castañeda en el recurso de apelación frente a la sentencia de 24-8-2023, a tramitar ante la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, dimanante del recurso contencioso- administrativo procedimiento ordinario 422/2021, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número Tres de Santander”, a JOSÉ LUIS HOLANDA OBREGÓN (HOLANDA ABOGADOS).
289/2023	10/10/2023	Reconociendo el derecho a la devolución de ingresos indebidos de naturaleza tributaria por pago por cuadruplicado de 2 bonos individual adulto empadronados (temporada piscina 2023).
290/2023	10/10/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “ Suministro 5 espejos viales 60 cm.”, a TQ TECNOL S.A.U.
291/2023	13/10/2023	Asumiendo el Documento de Toma en Consideración de fecha mayo de 2023 presentado por RATIO INGENIEROS, S.L., entidad encargada de la elaboración de la documentación técnica del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Castañeda, a fin de proseguir con la evaluación ambiental urbanística.
292/2023	16/10/2023	Acordando solicitar a la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria, una subvención por el importe de 4.000,00€ para la realización del proyecto denominado “Formación para adultos, mejora de la empleabilidad”.
293/2023	16/10/2023	Aprobando el proyecto denominado “Formación para adultos, mejora de la empleabilidad”, y solicitar a la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria, una subvención por el importe de 4.000,00€ para la realización del mismo.
294/2023	18/10/2023	Adjudicando el contrato menor de obras de “Reparación en el polideportivo (reparar puerta visagras rotas y ajustarla, cambiar 2 manecillas con placa con troquel de bombín, cambiar 4 manecillas de rosetón, cambiar 3 resbalones, revisar las manecillas que fallan porque están flojos los tirafondos, cepillar puertas que rozan (materiales y mano de obra))”, a ROBERTO POO FERNÁNDEZ.
295/2023	18/10/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Contratación del servicio de reserva de bloqueo de habitaciones para el viaje cultural a Madrid que este Ayuntamiento pretende organizar en el próximo mes de diciembre de 2023”, a SERVICIOS TURISTICOS LA ISLA SC.
296/2023	18/10/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Prestación servicios de abogado en relación con la intervención en defensa del Ayuntamiento de Castañeda en el recurso de apelación frente a la sentencia de 19-6-2023, a tramitar ante la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de



		Justicia de Cantabria, dimanante del recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 424/2021, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número Dos de Santander”, a JOSÉ LUIS HOLANDA OBREGÓN (HOLANDA ABOGADOS).
297/2023	19/10/2023	Concediendo ayuda por nacimiento o adopción de hijos/as del municipio de Castañeda.
298/2023	19/10/2023	Concediendo ayuda por nacimiento o adopción de hijos/as del municipio de Castañeda.
299/2023	19/10/2023	Concediendo ayuda de emergencia social.
300/2023	19/10/2023	Acordando devolver avales depositados en el Ayuntamiento como garantía para responder a posibles daños en caminos municipales por la saca de madera a la empresa ALVAREZ FORESTAL, S.A.
301/2023	19/10/2023	Corrigiendo la Resolución de la Alcaldía N°. 294/2023 de 18 de octubre de 2023, por la que se adjudica el contrato menor de obras de “Reparación en el polideportivo (reparar puerta visagras rotas y ajustarla, cambiar 2 manecillas con placa con troquel de bombín, cambiar 4 manecillas de rosetón, cambiar 3 resbalones, revisar las manecillas que fallan porque están flojos los tirafondos, cepillar puertas que rozan (materiales y mano de obra))” a ROBERTO POO FERNÁNDEZ; por error material en la aplicación presupuestaria de imputación del gasto.
302/2023	20/10/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “análisis y valoración de un puesto de trabajo (dos plazas): técnico aula infantil.”, a PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ (HUMANIZA CONSULTING).
303/2023	23/10/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “ Emisión de un informe jurídico escrito en relación a la instancia presentada ante el ayuntamiento de Castañeda el 16-10-2023 por Tardis Sup2, S.L., en la que, junto con diversa documentación, renuncia a la licencia urbanística 73/2006, concedida en su día a Quintana Radial, S.L., y al mismo tiempo solicita la devolución de la cantidad de 84.804,28 euros de ICIO derivado de dicha licencia, más los intereses de demora ”, a JOSÉ LUIS HOLANDA OBREGÓN (HOLANDA ABOGADOS).
304/2023	23/10/2023	Concediendo autorización municipal para la realización de actividad de “tele mensaje”.
305/2023	23/10/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Impresión de 300 entradas para comida homenaje al Dr. D. Eutiquiano Recio Álvarez, médico de Castañeda, con motivo de su jubilación”, a GRÁFICAS HEVIA, S.C.
306/2023	23/10/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Organización y realización fiesta infantil Halloween 2023 el día 31 de octubre de 2023.”, a IDEO. OCIO EDUCATIVO Y FORMACIÓN.
307/2023	24/10/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “2.000 pulseras bandera de España para reparto entre los vecinos y 160 tazas de metal impresas a todo color con motivo de Castañeda para regalo homenaje a los mayores del Municipio.



		”, a TOMÁS PÉREZ MIGUEL.
308/2023	24/10/2023	Otorgando subvención directa nominativa, aprobando y disponiendo el gasto y ordenando el pago correspondiente a CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZADORES COTO DE CASTAÑEDA.
309/2023	25/10/2023	Nombrando abogado y procurador para comparecer en el Procedimiento Recurso de Apelación número 173/2023 contra la Sentencia número 115/2023, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Santander en el Procedimiento Ordinario 424/2021.
310/2023	25/10/2023	Adjudicando el el contrato menor de suministro de “Suministro libros destino biblioteca municipal (novedades).”, a ESPASA CALPE, S.A.
311/2023	25/10/2023	Nombrando abogado y procurador para comparecer en el Procedimiento Recurso de Apelación número 173/2023 contra la Sentencia número 115/2023, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Santander en el Procedimiento Ordinario 424/2021.
312/2023	26/10/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “Compra comida para preparar los sandwiches para fiesta infantil Halloween 2023 (pavo, chorizo, jamón, queso, mortadela, nocilla, pan bimbo)”, a ANTONIO ALBERTO LASO VILLAR (CARNICERÍA - CHARCUTERÍA ALBERTO LASO).
313/2023	26/10/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “Compra de 200 conos de golosinas para reparto entre los/as niños/as asistentes a la fiesta infantil de Halloween 2023”, a COMERCIAL HNOS CEBALLOS HERCEBA S.L.
314/2023	30/10/2023	Concediendo autorización municipal para la división horizontal de la finca registral número 5579 (Referencia Catastral número 3563015VN2936S, situada en la localidad de Socobio, T. M de Castañeda.
315/2023	31/10/2023	Convocando sesión extraordinaria del pleno para el día 6 de noviembre de 2023 a las 13:30.
316/2023	31/10/2023	Iniciando el expediente para la contratación del servicio de colaboración en la gestión tributaria y recaudación voluntaria y ejecutiva de los tributos y demás ingresos de derecho público del Ayuntamiento de Castañeda.
317/2023	31/10/2023	Aprobando el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, del servicio de colaboración en la gestión tributaria y recaudación voluntaria y ejecutiva de los tributos y demás ingresos de derecho público del Ayuntamiento de Castañeda, convocando su licitación.
318/2023	02/11/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Parque infantil con cuatro castillos hinchables, incluido monitor responsable para el evento y música, para celebración fiesta infantil de Navidad (Navidad Castañeda 2023)”, a José Fernando Faioes Padeiro.
319/2023	02/11/2023	Adjudicando el contrato menor de obras de “ Instalación de acometida bombeo Prado Valle.”, a SITELEC GLOBAL DE SERVICIOS Y OBRAS SL.
320/2023	03/11/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Inauguración



		encendido navideño el día 7 de diciembre de 2023: reparto de chocolate con churros para 300 personas + actuación de Diego ("Solo Saxo") interpretando villancicos", a BELLE CULTURE, S.L.
321/2023	03/11/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de "Amenización DJ para comida homenaje a los mayores en la Hostería de Castañeda, el día 19 de noviembre de 2023", a MARIA TERESA HERNANDEZ FONTECHA (ARVI ANIMACIONES).
322/2023	06/11/2023	Delegando las funciones de Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día dos de diciembre de dos mil veintitrés en la concejala Dña. María del Carmen Fenández Ceballos.
323/2023	06/11/2023	Desestimando el recurso de reposición contra la Resolución de Alcaldía nº 262/2023 presentado en fecha 18 de octubre de 2023 por MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RUIZ, con NIF 13939180F, en representación de la entidad RECUPERACIONES REICAL, S.L., ratificando íntegramente el contenido de dicha Resolución.
324/2023	07/11/2023	Iniciando expediente de baja de oficio por la inscripción indebida del interesado en el padrón municipal de este Ayuntamiento.
325/2023	07/11/2023	Reconociendo el derecho a la devolución de ingresos indebidos de naturaleza tributaria por cantidad pagada que ha sido superior al importe a ingresar resultante de un acto administrativo de liquidación - tasa agua, basura y alcantarillado 2º trimestre 2023.
326/2023	07/11/2023	Iniciando expediente de baja de oficio por la inscripción indebida del interesado en el padrón municipal de este Ayuntamiento.
327/2023	07/11/2023	Iniciando expediente de baja de oficio por la inscripción indebida del interesado en el padrón municipal de este Ayuntamiento.
328/2023	07/11/2023	Reconociendo el derecho a la devolución de ingresos indebidos de naturaleza tributaria por pago ICIO correspondiente a la obra "suministro aéreo baja tensión para vivienda en socobio, s/n, 39660 Socobio T.M. Castañeda. Cantabria", desistida y no ejecutada al no poder ejecutarse por carecer de los permisos de los propietarios de los terrenos afectados.
329/2023	07/11/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de "Personal sustitución aula infantil del CEIP El Haya del 6 de noviembre al 5 de diciembre de 2023", a IDEO. OCIO EDUCATIVO Y FORMACIÓN
330/2023	09/11/2023	Convocando Junta de Gobierno Local para el día 10 de noviembre de 2023 a las 13:30 horas.
331/2023	09/11/2023	Adjudicando la contratación del suministro de energía eléctrica en los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Castañeda, a la mercantil IBERDROLA CLIENTES, S.A.U, en las condiciones económicas incluidas en la resolución de adjudicación del Acuerdo Marco con el Gobierno de Cantabria, y disponiendo el gasto correspondiente.
332/2023	09/11/2023	Aprobando el expediente para la contratación del suministro de energía eléctrica de los inmuebles e instalaciones del



		Ayuntamiento de Castañeda a través de un contrato basado en un Acuerdo Marco y aprobando el gasto correspondiente.
333/2023	09/11/2023	Iniciando el expediente para la adjudicación del suministro de energía eléctrica de los inmuebles e instalaciones del Ayuntamiento de Castañeda mediante un contrato basado en un Acuerdo Marco.
334/2023	13/11/2023	Otorgando subvención directa nominativa, aprobando y disponiendo el gasto y ordenando el pago correspondiente a ASOCIACIÓN DE MUJERES DE VILLABÁÑEZ.
335/2023	14/11/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “ Suministro e instalación decoración navideña edificio y jardines Ayuntamiento + decoración rotonda Pomaluengo + 10 nuevos motivos navideños para farolas”, a SITELEC GLOBAL DE SERVICIOS Y OBRAS S.L.
336/2023	15/11/2023	Adjudicando el contrato menor de obras de “ Arreglo barandilla aparcadero piscina”, a JUAN CARLOS PÉREZ MENCÍA (TALLERES JUAN).
337/2023	15/11/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “Suministro flores para la comida homenaje a los mayores del municipio que se celebrará el día 19 de noviembre de 2023”, a RAQUEL LEZCANO COBO (FLORISTERÍA KENTIA).
338/2023	16/11/2023	Solicitando informe relativo al expediente de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar en Socobio al técnico municipal del Ayuntamiento de Selaya.
339/2023	16/11/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Dinamización biblioteca: representación de la obra de teatro “el cuento más grande jamás contado”, el día 22 de noviembre de 2023 en el salón de actos”, a ASOCIACIÓN LA COLUMBETA.
340/2023	16/11/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Dinamización biblioteca: cuentacuentos “Cuentos en el Castro”, el día 15 de noviembre de 2023, en el salón de actos.”, a ASOCIACIÓN LA COLUMBETA.
341/2023	16/11/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Dinamización biblioteca: cuentacuentos Papá Noel y los Reyes Magos, el día 27 de diciembre de 2023”, a ASOCIACIÓN LA COLUMBETA.
342/2023	20/11/2023	Concediendo fraccionamiento de la deuda correspondiente a la tasa municipal de reenganche de agua.
343/2023	20/11/2023	Convocando sesión de la mesa de contratación del contrato de servicios de colaboración en la gestión tributaria y recaudación de tributos y demás ingresos del Ayuntamiento de Castañeda.
344/2023	21/11/2023	Concediendo ayuda de emergencia social
345/2023	22/11/2023	Adjudicando el contrato menor de obras de “ Reparación de la fuente ornamental situada en Pomaluengo, en las inmediaciones de la carretera autonómica CA-610”, a AQUARBE, S.A.U.
346/2023	24/11/2023	Otorgando subvención directa nominativa, aprobando y disponiendo el gasto y ordenando el pago correspondiente a ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA CUEVA.
347/2023	24/11/2023	Convocando sesión extarordinaria del pleno para el día 29 de noviembre de 2023 a las 13:30 horas.



348/2023	24/11/2023	Adjudicando el contrato menor de obras de “Afirmado y solado de camino municipal en La Cueva”, a CONSTRUCCIONES VENANCIO REVUELTA, S.L.
349/2023	27/11/2023	Adjudicando el contrato menor de obras de “Urbanización de camino municipal en Socobio”, a CONSTRUCCIONES VENANCIO REVUELTA, S.L.
350/2023	27/11/2023	Nombrando abogado y procurador para comparecer en el procedimiento Recurso de Apelación número 194/2023 contra la Sentencia número 149/2023, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Santander en el Procedimiento Ordinario 422/2021.
351/2023	28/11/2023	Otorgando subvención directa nominativa, aprobando y disponiendo el gasto y ordenando el pago correspondiente a C.D.E. PATINAJE CASTAÑEDA.
352/2023	28/11/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Contratación del servicio de cartero real + dos dromedarios + buzón + atrezo (incluye desfile 50ocas para Cabalgata de Reyes 2024) (Navidad Castañeda 2023 - 2024)”, a RUBÉN MATANZA CASTAÑEDA.
353/2023	28/11/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Contratación del servicio de soporte de las aplicaciones ABSIS durante el año 2024”, a ATYS 2.0, S.L.
354/2023	29/11/2023	Concediendo ayudas por nacimiento o adopción de hijos/as del municipio de Castañeda.
355/2023	29/11/2023	Aprobando las bases del III concurso de alumbrado navideño del Ayuntamiento de Castañeda.
356/2023	29/11/2023	Aprobando las bases del II concurso de dibujo “Castañeda pinta la Navidad”.
357/2023	30/11/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Prestación del servicio técnico -jurídico para la inspección y regularización de la tasa del 1,5%, regulada en el artículo 24.1. C) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales”, a SERVICIOS TRIBUTARIOS ADMINISTRACIÓN LOCAL, S.L.
358/2023	04/12/2023	Aprobando, disponiendo y ordenando el pago del seguro multiempresarial 2023.
359/2023	04/12/2023	Aprobando, disponiendo y ordenando el pago de la factura en concepto de adquisición de regalos para ser entregados por los Reyes Magos de Oriente durante la celebración de la tradicional “Cabalgata de Reyes Magos”, que se celebrará el próximo día 5 de enero de 2024, en este T.M. de Castañeda.
360/2023	11/12/2023	Convocando sesión de la mesa de contratación del contrato de servicios de colaboración en la gestión tributaria y recaudación de tributos y demás ingresos del Ayuntamiento de Castañeda.
361/2023	12/12/2023	Convocando sesión de la Mesa de evaluación de las ayudas individuales a artistas jóvenes de Castañeda 2023.
362/2023	12/12/2023	Convocando sesión de la Mesa evaluación de las ayudas individuales a deportistas jóvenes de Castañeda 2023.
363/2023	12/12/2023	Convocando sesión de la Mesa de evaluación de las ayudas al estudio universitario 2023.
364/2023	12/12/2023	Convocando sesión de la Mesa evaluación de las ayudas al



		estudio 2023.
365/2023	13/12/2023	Corrigiendo errores en la Resolución de la Alcaldía N° 356/2023, de 29 de noviembre, por la que se aprueban las Bases del II concurso de dibujo “Castañeda pinta la Navidad”.
366/2023	14/12/2023	Requiriendo a la entidad TEODORO ZURITA S.L., licitador que ha obtenido más puntos tras la aplicación de los criterios de valoración previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que presente, en el plazo de siete días hábiles, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para contratar del contrato de servicios de colaboración en la gestión tributaria y recaudación voluntaria y ejecutiva de los tributos y demás ingresos de derecho público del Ayuntamiento de Castañeda.
367/2023	14/12/2023	Desestimando la solicitud de la interesada consistente en el abono de la cantidad de 1.365,24 euros en concepto de factura por el concepto “Reparación tubería y desatasco general”.
368/2023	14/12/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “Adquisición de trajes para Cabalgata de Reyes 2024 (navidad Castañeda 2023 - 2024)”, a LUIS CARRASQUILLA CARMONA.
369/2023	14/12/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “Compra premios II concurso de dibujo “Castañeda pinta la Navidad” (Navidad Castañeda 2023 - 2024)”, a OFI SHOP TORRELAVEGA, S.L.
370/2023	14/12/2023	Adjudicando el contrato menor de obras de “Reparaciones varias en edificios municipales”, a ROBERTO POO FERNÁNDEZ.
371/2023	14/12/2023	Iniciando expediente de baja de oficio por la inscripción indebida del interesado en el padrón municipal de este Ayuntamiento.
372/2023	14/12/2023	Iniciando expediente de baja de oficio por la inscripción indebida del interesado en el padrón municipal de este Ayuntamiento.
373/2023	14/12/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “Suministro 3 cajas de fuegos artificiales y 40 antorchas para Cabalgata de Reyes 2024 (Navidad Castañeda 2023 - 2024)”, a EMILIO DÍAZ RIAÑO
374/2023	14/12/2023	Adjudicando el contrato menor de obras de “ Instalación de alumbrado para cabalgata de Reyes (Navidad Castañeda 2023 - 2024).”, a FRANCISCO JAVIER PILA ITURBE.
375/2023	18/12/2023	Aprobando la indemnización correspondiente al segundo semestre del año 2023, por importe de 750,00 euros, a favor de la persona que ocupa la Secretaria del Juzgado de Paz y Registro Civil de Castañeda.
376/2023	18/12/2023	Aprobando, disponiendo y ordenando el pago de la factura en concepto de “adquisición de trajes de pajes y disfraces varios para los personajes que actuarán en la celebración de la tradicional “Cabalgata Reyes Magos”, que se celebrará el próximo día 5 de enero de 2024, en este T.M. de Castañeda.
377/2023	18/12/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Fotografías para la Cabalgata de Reyes 2024 (Navidad Castañeda 2023 – 2024)”, a Sergio Puente Pinto.
378/2023	18/12/2023	Adjudicando el contrato menor de servicios de “Equipo de Sonido, sonorización de la Cabalgata 2024”, a VICENTE



		GARCÍA AGUADO.
379/2023	19/12/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “ Compra de 500 conos de golosinas para cabalgata de Reyes 2024 (Navidad Castañeda 2023 - 2024)”, a COMERCIAL HNOS. CEBALLOS HERCEBA, S.L.
380/2023	19/12/2023	Convocando Junta de Gobierno Local para el día 20 de diciembre de 2023 a las 13:30 horas.
381/2023	20/12/2023	Otorgando subvención directa nominativa, aprobando y disponiendo el gasto y ordenando el pago correspondiente a ASOCIACIÓN MUJERES VALLE DE CASTAÑEDA.
382/2023	21/12/2023	Adjudicando el contrato menor de suministro de “Compra de dos libros en concepto de premios del concurso de fotografía “fomento de la lectura en el entorno rural”, a ESPASA CALPE, S.A.
383/2023	21/12/2023	Acordando la devolución de la fianza definitiva depositada como garantía para responder de las obligaciones del contrato de adjudicación de las obras “PASARELA PEATONAL SOBRE EL RÍO PISUEÑA, EN SOCOBIO” (Exp. 240/2021), por importe de CATORCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (14.462,16 €), de conformidad con lo establecido en el art. 213 de la Ley de Contratos del Sector Público.

El Sr. Concejal Portavoz del Grupo Municipal Regionalista, D. Pablo González Aja, pregunta por la Resolución nº 296/2023 “Prestación servicios de abogado en relación con la intervención en defensa del Ayuntamiento de Castañeda en el recurso de apelación frente a la sentencia de 19-6-2023”. Quiere saber de qué procedimiento se trata. Responde la Sra. Secretaria que se trata de la obra de la nueva gasolinera, que tiene dos procedimientos judiciales abiertos: el del convenio urbanístico del vial que sube hasta la gasolinera y el de la licencia de obra. Indica la Secretaria que el Ayuntamiento ha ganado los dos procedimientos en la instancia pero que la parte contraria ha recurrido en apelación ambas sentencias, así ha sido necesario contratar de nuevo los servicios del abogado para las fases de apelación. Pregunta a continuación el Sr. Portavoz Regionalista por la Resolución nº 348/2023, que adjudica el contrato menor de obras de “Afirmado y solado de camino municipal en La Cueva”. Quiere saber dónde está ese camino. Responde el Sr. Alcalde que se han adjudicado dos caminos, éste y el de Socobio, y que se trata de dos caminos que dan a la entrada de dos casas que estaban sin tener entrada para ellos. El de La Cueva es la casa que hay según pasas el puente que va por debajo de la autovía, la subida aquella, y el de Socobio es detrás de la posada. Pregunta el Sr. Portavoz Regionalista que si esa subida es de titularidad municipal. Contesta el Alcalde que sí.

Toma la palabra el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE, D. Jesús Sánchez Duque, que comenta que, en relación con lo que dice Pablo, ya le comentó a Raquel que había una confusión en las facturas, que tenían de concepto el mismo expediente, pero que ya está arreglado.

6.- INFORME A HACIENDA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE DE 2023.

A continuación, por parte de la Secretaria, se procede a dar cuenta al Pleno de la información remitida a Hacienda, correspondiente al estado de ejecución del Presupuesto Municipal del tercer trimestre del año



2023, en cumplimiento de las previsiones contenidas al respecto en el artículo 16 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, dando cuenta al mismo de su efectiva remisión al Ministerio de Economía y Hacienda, vía presentación telemática con firma electrónica, a través de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales.

7.- INFORME A HACIENDA PERÍODO MEDIO DE PAGO 3º TRIMESTRE 2023.

A continuación, por parte de la Secretaria, se procede a dar cuenta al Pleno de la información remitida a Hacienda del periodo medio de pago correspondiente al tercer trimestre del año 2023, en cumplimiento del artículo 4.1 b) de la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, dando cuenta al mismo de su efectiva remisión al Ministerio de Economía y Hacienda, vía presentación telemática con firma electrónica, a través de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales.

8.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Marcos García Carrera, que indica que en los ruegos hay una moción que ha presentado el Partido Socialista. Antes de nada quiere explicar una cuestión porque no quiere que luego haya malas interpretaciones. Señala el Sr. Alcalde que esto es una moción no resolutive porque el Pleno no tiene competencia para decidir sobre los acuerdos que plantea la moción, sino que es competencia de la Alcaldía el decidir si publicar o no los vídeos de los plenos, y que por ello la moción se va a debatir pero no votar.

El Sr. Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE, D. Jesús Sánchez Duque, da lectura de la moción presentada, del tenor literal siguiente:

“MOCION PARA LA EMISIÓN EN DIRECTO DE LOS PLENOS DE GOBIERNOS A TRAVÉS DE LAS RRSS DEL AYUNTAMIENTO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2021 este ayuntamiento viene emitiendo los plenos en directo a todos los vecinos y vecinas. Este avance conseguido ha sido muy positivamente valorado por el conjunto de la sociedad municipal, que ha visto cómo puede seguir, bien sea en directo o en diferido, los debates, acuerdos e iniciativas que se establecen en el seno de la soberanía municipal.

Desde el comienzo de la presente legislatura y pese a que el propio alcalde dijo en pleno que se iban a emitir, lo cierto es que hasta la fecha no se ha hecho.

Tras varios ruegos en diferentes plenos sobre la emisión en directo de los mismos por parte de los grupos municipales de la oposición y en aras de una mayor transparencia y alcance de lo que en los plenos se debate y acuerda, el PSOE de Castañeda cree necesario que se emitan en directo los plenos.

Los artículos 69 y 70 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, establece entre otras cosas que “Las Corporaciones Locales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas en la vida local” y que “las Entidades Locales, y especialmente, los municipios deberán impulsar la utilización interactiva



de las tecnologías de la información y la comunicación para facilitar la participación y la comunicación de los vecinos/as”.

Una forma sencilla de posibilitar este conocimiento a los y las castañedanos y castañedanas es emitir en directo los plenos de gobierno y grabarlos para su posterior almacenamiento en la web municipal.

Con la incorporación de los avances tecnológicos en nuestras vidas, las herramientas informáticas se han convertido en un instrumento muy eficaz para facilitar la información y la participación ciudadana.

Además, en el actual contexto económico, el coste de esta propuesta es casi insignificante, al existir herramientas tecnológicas gratuitas para la redifusión en tiempo real o “streaming”, que además permite su almacenamiento, con lo que se podría realizar la grabación con los medios materiales y humanos de que dispone el ayuntamiento.

*El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Castañeda presenta para su aprobación en el Pleno Municipal, los siguientes **ACUERDOS**:*

- 1. Que a partir del primer Pleno de 2024, se retransmitan en directo todas las sesiones (ordinarias y extraordinarias) a través de la web municipal, habilitando para ello su correspondiente espacio en la misma.*
- 2. Que en dicho espacio de la web municipal se cree también una hemeroteca en la que queden archivadas las grabaciones íntegras de todas las sesiones para que puedan ser consultadas por la ciudadanía en cualquier momento.*
- 3. Que la emisión y archivo de dichas grabaciones se realice de forma íntegra y objetiva, sin ningún tratamiento o edición, para garantizar la imparcialidad que requiere este ejercicio de información y transparencia.*
- 4. Que a través de los recursos propios del Ayuntamiento de Castañeda se difunda esta nueva herramienta para que los vecinos y vecinas que así lo deseen tengan conocimiento de la misma y puedan utilizarla.*
- 5. Que se publiquen todas las convocatorias a plenos en la Web y RRSS del ayuntamiento”.*

Toma la palabra el Sr. Concejales Portavoz del Grupo Municipal Regionalista, D. Pablo González Aja, para expresar que, desde su Grupo, ya han solicitado en alguna ocasión la emisión de los plenos, ya que, aunque creen que sí se graban, luego no se emiten ni se publican. Destaca que lograron que esto ocurriera durante la legislatura pasada y están de acuerdo con todo lo que ha dicho Jesús.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Marcos García Carrera, para señalar que este acuerdo ya se aprobó en pleno hace tiempo, que se trataba de un acuerdo no vinculante y que se ha hecho, en relación con este asunto, lo que se ha considerado hasta ahora por parte de la Alcaldía y así va a seguir siendo. Destaca que la mayoría de los ayuntamientos similares al nuestro, en toda España, no suelen publicar los plenos en las redes sociales, ni en directo ni de ninguna otra manera; tampoco lo hacen los de nuestro entorno. Menciona que Ayuntamientos tales como Suances, Santillana del Mar o Val de San Vicente, no publican los plenos y están gobernados por el Partido Socialista. Sugiere que sería apropiado que diesen ejemplo antes de exigir a los demás lo que ellos no practican. Además señala que alguno de estos Ayuntamientos ni siquiera publican la información en el Portal de Transparencia, tal y como marca la Ley. Quiere señalar además que, antes, el PSOE de Castañeda, solía publicar en sus redes sociales los plenos, grabándolos y compartiéndolos, pero que ahora ya no lo hacen. Replica el Portavoz Socialista que sí que los publican. En respuesta, el Sr. Alcalde aclara que no, que ahora lo que hacen es cortarlos y editarlos, y que lo que pide a los demás



que no hagan, resulta que él lo hace; graba los plenos y luego los edita para publicar sólo las partes en las que él habla. El Sr. Alcalde reprocha al Sr. Portavoz Socialista que, aunque aquí aparenta preocuparse por la información municipal y por mantener a los vecinos informados, no comparte en sus redes sociales ninguna publicación del Ayuntamiento relacionada con los programas y actividades municipales. Pero parece mostrarse preocupado por los plenos que, sin embargo, dice el Sr. Alcalde que no interesan a nadie. El Sr. Alcalde afirma que el Sr. Portavoz Socialista desea que los plenos se publiquen en redes sociales para convertir esto en un programa de televisión, cosa que, acalara, no va a suceder. Añade que cuando puedan o lo consideren oportuno, los vídeos de los plenos los van a subir a la web municipal, como ya ha dicho en alguna otra ocasión. Añade el Sr. Alcalde que no volverá a abordar este tema, ya que se ha discutido en varios plenos, y reitera que los plenos serán publicados en la web municipal cuando se pueda pero no se van a publicar en las redes sociales y convertir esto en un circo. Replica el Sr. Portavoz Socialista que el Sr. Alcalde se fija mucho en los Ayuntamientos del entorno. Contesta el Sr. Alcalde que sí, se fija, y que ellos ponen a “Tanti, el de Villaescusa”, muchas veces de ejemplo y, sin embargo, tampoco sube los plenos. El Sr. Portavoz Socialista contesta que estamos en Castañeda y que él es concejal de Castañeda y que el Sr. Alcalde se fija mucho en los Ayuntamientos del exterior no sabe por qué. Expresa el Sr. Alcalde que para responderle se tendrá que apoyar en algo. Manifiesta el Sr. Alcalde que ellos graban los plenos como grupo político y que, seguramente, como grupo político le cederán los vídeos al Ayuntamiento para que se puedan publicar en la página web municipal. Añade que igual los publican también en las redes sociales de su grupo político en cortes, como hacen ellos. Destaca el Sr. Alcalde que todos los grupos políticos tienen libertad para grabar los plenos, que nunca se les ha dicho nada por ello y que los publican en sus redes sociales con total libertad.

A continuación, toma la palabra el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Municipal Regionalista, D. Pablo González Aja, que plantea una serie de preguntas. En primer lugar desean saber cómo está el tema del asfaltado del aparcamiento del instituto con la Consejería de Educación. El Sr. Alcalde informa que tiene cita en la Consejería de Educación el día 3, en la cual se tratará este asunto y más asuntos que afectan al instituto y al colegio. Además, menciona que el otro día tuvieron una reunión con la nueva asociación de padres del instituto, quienes les han trasladado varios puntos de interés, incluyendo el asfaltado del aparcamiento, así como el cierre perimetral, y la cancha de atrás. Estos temas serán llevados ante el consejero porque consideran que estas actuaciones deben realizarse por la Consejería de Educación. Indica el Sr. Portavoz Regionalista que en el próximo pleno ordinario preguntarán sobre la reunión mantenida en la Consejería de Educación. En relación con lo mencionado anteriormente sobre la reorganización del callejero, el Sr. Portavoz Regionalista pregunta si se tiene planeado tomar medidas al respecto, ya que consideran que es un tema de importancia. El Sr. Alcalde responde que en el callejero municipal, los números en Castañeda están correctamente identificados y van en orden consecutivo. Sin embargo, el Sr. Portavoz Regionalista señala que esto sólo ocurre en algunas zonas, ya que en aquellas donde hay viviendas dispersas los números no van de forma consecutiva. Manifiesta que existe un problema que es evidente. El Sr. Alcalde admite que sí que hay un problema pero que lo que pasa es que si tú pones en el Google Maps, por ejemplo, Pomaluengo nº 60, igual te lleva a un prado, pero el problema es del Maps, que no se actualiza tan rápida y detalladamente como puede actualizarse por ejemplo en las ciudades. Comenta el Sr. Portavoz Regionalista que en el catastro también existe la problemática, pues todas las direcciones en un pueblo se agrupan bajo un único nombre como "Calle Villabáñez", en el caso del pueblo de Villabáñez. Indica el Sr. Alcalde que Villabáñez es el pueblo entero, al igual que lo es Pomaluengo y que en una ocasión, en su primera legislatura, según recuerda, su grupo planteó una organización por barrios, pero el problema era que si se denominaba cada barrio oficialmente con el nombre de ese barrio, los números de ese barrio tenían que ir, por ejemplo, del 1 al 5 solamente, según el número de casas que hubiese en el barrio. En Villabáñez hay desde el número 1 hasta el 200 y pico o los que sean, y de esta otra manera habría en Villabáñez, por cada barrio, el nº1, el nº 2 y así con cada barrio. Expresa el Sr. Portavoz Regionalista que de eso se trata con el callejero, de que no se vaya hasta un número muy alto pero que haya varias zonas con su nomenclatura: Barrio del Carmen, Barrio San Juan, etc. El Sr. Alcalde entiende que habría que



mirar y conglomerar varios barrios en uno para evitar la excesiva repetición de números en el mismo pueblo. Socobio, por ejemplo, que es un pueblo pequeño, que tiene pocas casas, que están muy esparcidas, prácticamente cada casa, es un barrio; así, habría que organizarlo de alguna manera o señalizar por lo menos los barrios con carteles como los que se pusieron en Pomaluengo donde Colsa, para poder llegar a los sitios. Señala el Portavoz Regionalista que, en su opinión, el problema no radica tanto en la señalización a pie de calle sino, más bien, desde el punto de vista administrativo, es decir qué pasos tiene que dar el ayuntamiento o quién se encarga de hacer esto, porque es importante.

Finalmente, el Sr. Portavoz Regionalista ruega, una vez más, que, si se están grabando los plenos, por lo menos se publiquen para que aquellos que estén interesados puedan consultarlos. Además opina que no es cierto que a nadie le interesen los plenos, ya que basta con ver la gente que acude a verlos. El Sr. Alcalde insiste en que, en cuanto puedan, los van a subir a la página web.

Toma la palabra el Sr. Concejal Portavoz del grupo Municipal PSOE, D. Jesús Sánchez Duque, que manifiesta que el PSOE de Castañeda presentó, a mediados de noviembre, a través de su grupo parlamentario en el Parlamento autonómico, tres propuestas muy importantes para los estudiantes de nuestro municipio: el alquitranado del parking del IES, la urbanización del entorno del pabellón, y la construcción de una pista polideportiva en el exterior del centro educativo. Hartos de ver el lamentable estado en el que se encuentran los alrededores del IES y que debe de ser el único instituto de toda Cantabria que no cuenta con una pista polideportiva exterior, el PSOE de Castañeda presentó estas propuestas para ser incluidas en los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2024. No es algo nuevo, son propuestas que ya estaban recogidas en su programa electoral; simplemente las elevaron a la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, vía Presupuestos Generales de Cantabria, ya que ellos son los que tienen que tomar cartas en el asunto. Continúa diciendo el Sr. Portavoz Socialista que el pasado 21 de diciembre, estas enmiendas fueron rechazadas por el Partido Popular de María José Sáenz de Buruaga. La única partida presupuestaria para Castañeda contemplada en esos Presupuestos Generales de Cantabria para el 2024, es la remodelación del parque infantil de El Carmen. Sin embargo, el PSOE de Castañeda considera que se deben priorizar otras actuaciones, como por ejemplo, el alquitranado del parking y la construcción de la pista polideportiva. Pero aparte de todo esto, lo verdaderamente importante es que se haga caso y que se hagan las obras para mejorar Castañeda. Comenta el Sr. Portavoz Socialista que si a ver si con esa reunión que van a tener en la Consejería pueden conseguir la realización de esas actuaciones para Castañeda, porque lo importante es que se hagan y no la vía por la que se consigan.

A continuación el Sr. Portavoz Socialista desea pedir explicaciones de por qué se han talado más de cuarenta árboles con una antigüedad superior a veinte años en el paseo del ferrocarril, en Pomaluengo. Responde el Sr. Alcalde que se han talado porque parte de ellos estaban enfermos, algunos ya se han caído con el viento y se van a renovar y se van a plantar nuevos árboles. Comenta el Sr. Portavoz Socialista que él ya expresó en algún otro pleno que se desbrozaba directamente sobre los troncos de los árboles y que no lo hacía personal cualificado, ello produjo unas heridas abiertas y, consecuentemente, muchos de estos árboles han enfermado. Indica también el Sr. Portavoz Socialista que había también bastantes árboles, sobre todo ciruelos, que no estaban enfermos, que estaban en perfecto estado. Así, ante estas dudas, les gustaría ver el informe de valoración realizado por la empresa encargada del mantenimiento de zonas verdes, en el que se solicita al alcalde el permiso para su tala. De la misma forma, les encantaría ver también la firma del alcalde aprobando dicho informe y también el informe de ejecución de la tala realizado por la empresa. Pregunta que si estos informes existen. Manifiesta el Sr. Alcalde que si se cree que para cortar un árbol va a solicitar tres informes. Pregunta el Sr. Portavoz Socialista que si sólo se ha cortado un árbol. Responde el Sr. Alcalde que no, que se han cortado varios árboles y que se han cortado los que se tenían que cortar, algunos los ha tirado el viento, y otros se han dejado porque estaban bien y algunos se han plantado nuevos como habrá podido ver si no le falla la vista. Añade el Sr. Alcalde que, además, se van a plantar más árboles. Comenta el Sr. Portavoz Socialista que no



sabe si el Sr. Alcalde se habrá dado cuenta pero en el puente de la ferrería se han podado de forma salvaje los plátanos que lindan a la carretera por su parte izquierda según vas a Puente Viesgo. A continuación lee lo que dice el Pliego de Prescripciones Técnicas para el mantenimiento de zonas verdes del Ayuntamiento en el punto que habla sobre la gestión de árboles, que dice así: “Con respecto a la poda, se deberá tener en cuenta que en los cortes de las ramas que se quiten, se podrán eliminar completamente siempre y cuando sea lo más posible al corte. Se evitará el desgarramiento de la corteza”. El Sr. Portavoz Socialista invita al Sr. Alcalde a que vaya a ver cómo los han dejado. Pregunta el Sr. Alcalde que si se refiere a la hilera de plátanos del puente de la ferrería. Responde el Sr. Portavoz Socialista que sí y comenta que él ha pasado con el coche y están desgarrados. Dice el Sr. Alcalde que ahora los van a podar más, que ahora van a hacer una poda y que lo que se ha hecho ha sido para que pudieran pasar los tractores, los agrarios que trabajan, que pasaban y tropezaban con el árbol y se les dio con el brazo del tractor para que pudiesen pasar, y claro, el tractor las rompe, pero ahora se van a podar contra el tronco y van a quedar preciosos.

Continúa diciendo el Sr. Portavoz Socialista que no estaría mal que, después de varios meses, la empresa encargada del mantenimiento de las zonas verdes, proceda a retirar las ramas y restos de poda que se acumulan al margen de la carretera. Algunas de estas ramas, después de estos días ventosos, han llegado a invadir la mismísima carretera con el peligro que supone tanto para los vehículos como para los viandantes, más que nada porque se les paga quince mil euros al mes por el servicio de mantenimiento. Responde el Sr. Alcalde que eso no lo ha cortado la empresa encargada del mantenimiento de las zonas verdes. Replica el Sr. Portavoz Socialista que ellos son los encargados del mantenimiento. Señala el Sr. Alcalde que la empresa tiene asignada unas zonas y esos árboles no entran en el contrato de mantenimiento, que entran las zonas verdes, la vía, la colegiata, la senda fluvial... El Sr. Portavoz Socialista enfatiza el peligro que entraña, porque pasa la gente y están las ramas. El Sr. Alcalde, D. Marcos García Carrera, afirma que los obreros del Ayuntamiento se están encargando de retirarlo.

El Sr. Portavoz Socialista plantea una última pregunta: hace un año se aprobó en expediente la tala sobre Álvarez Forestal que se solicitaba por parte del Ayuntamiento. Dice que Marcos le dijo que ya se había talado y que se había cortado. Indica el Sr. Alcalde que él dijo que la parcela estaba pendiente de cortar, que no cree que le dijera que ya estaba cortada. Dice el Sr. Portavoz Socialista que él solicitó que se le dijera la parcela que era. Afirma el Sr. Alcalde que la parcela no se ha cortado. El Sr. Portavoz Socialista replica que, aquí en pleno, le dijo que se había cortado y se había cobrado. Dice el Sr. Alcalde que no cree que le contestara eso, que cree que se está equivocando ya que la parcela no se ha cortado y se va a cortar este año y es la parcela 1 del polígono 2. Son 75 hectáreas del total de la parcela y se van a cortar 32,90. Pregunta el Sr. Portavoz Socialista si están incluidas esas 12 hectáreas. Insiste el Sr. Alcalde en que se van a cortar 32,90 de la parcela 1, del polígono 2, las que estaban presupuestadas, aquellas famosas que se adelantó el corte y al final se va a cortar este año.

El Sr. Alcalde desea a todos una buena entrada de año.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo la hora más arriba indicada, por el Sr. Alcalde – Presidente, se levantó la sesión, de todo lo cual, yo la Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



